

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ECONOMÍA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID*

Acta de la sesión ordinaria del 4 de mayo de 2022

ASISTENTES:

- Coordinador de la reunión: _____, Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado
- _____, en representación de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid
- _____, en representación de la Universidad Complutense de Madrid
- _____, Director de Asuntos Laborales de CEIM
- _____, representante del Grupo municipal VOX
- _____, representante del Grupo municipal Más Madrid
- _____, en sustitución de Sonia Cea, representante del grupo del Partido Popular
- _____, Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada
- _____, secretaria suplente de la Comisión Técnica

En Madrid, a 4 de mayo de 2022, siendo las 10:00h, se reúnen, a través de la plataforma TEAMS, las personas citadas anteriormente, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida del coordinador de la comisión técnica y aprobación del acta de la reunión del día 2 de febrero de 2022.
2. Seguimiento de las siguientes líneas de actuación: marca Madrid, clusters y nichos de empleo.
3. Análisis de las principales líneas de actuación en los Consejos de Consumo y Comercio
4. Aportaciones de los integrantes de la comisión técnica
5. Sugerencias y preguntas.

En primer lugar, _____, como coordinador de la reunión, señala que él expondrá puntos 2 y 3 del orden del día y que luego la reunión podría ser más un intercambio de ideas. Da la bienvenida a todos los miembros y agradece el trabajo de la Dirección General de Participación Ciudadana y de todos en general, ya que se está trabajando mucho en el seno del Consejo Social.

En lo que se refiere a su Área de Gobierno, han ido tomando notas de las propuestas que se han hecho en las reuniones de esta Comisión Técnica y se han ido poniendo en práctica.

Comenta los datos de empleo actualizados: el paro ha bajado en España en 86.000 personas, de las cuales 5.177 son de la ciudad de Madrid. Los datos del Ayuntamiento

son algo mejores que los de nivel nacional. La ciudad se encuentra ya en niveles alejados de la pandemia y meses posteriores, pero aún hay que seguir mejorando.

Se está perdiendo productividad en toda España, por motivos como los costes energéticos, la falta de materias primas...habría que hacer un análisis más profundo porque no se recupera el PIB, pese a los avances tecnológicos.

Procede a hacer un resumen de las propuestas que han ido saliendo de otras reuniones, para ir comentando cómo se ha ido avanzando desde el Área de Economía:

1.- Principales sectores y nichos de empleo. Ya se habló de ellos en la reunión de febrero y, actualmente, se ha trabajado en los siguientes:

* La Agencia para el Empleo está colaborando con empresas con objetivos como el autoempleo, la mentorización de jóvenes, intermediación laboral...Existen en España 109.000 puestos vacantes, de los cuales unos 10.000 se encuentran en la ciudad de Madrid.

Se colabora con unas 4.000 empresas, ofreciendo actividades, cursos (unos 500) a desempleados. Muchos de los cursos son semipresenciales o telemáticos, se ha aprovechado este aspecto "positivo" de la pandemia y se va a una mayor digitalización.

Su prioridad son las personas en riesgo de exclusión.

*Posibles nichos propuestos: cuidados (FRAVM), robotización (grupo municipal VOX), audiovisual (grupo Mixto); en todos ellos se está trabajando; dirigiéndose a jóvenes, parados de larga duración, personas en el último tramo de su vida laboral, personas vulnerables que hayan perdido su vivienda, mujeres maltratadas...se tratan como colectivos fundamentales.

*Se detectan las demandas de las empresas para ofrecer cursos en esos sectores, como la hostelería, la jardinería...tienen salidas importantes para el empleo. Sin embargo, han dejado más de lado cursos, por ejemplo, de restauración de muebles, dado que ya no hay empleabilidad en este sector. Los cursos que son las grandes estrellas de la Agencia para el Empleo se seguirán ofreciendo.

*Digitalización: está previsto que a finales de 2022 pueda abrirse un Centro de Empleo TIC en San Blas.

Existe ya una Escuela de Programadores, que ofrece cursos en lenguaje PYTHON, muy dirigido a la búsqueda de empleo. Se irán ofreciendo otros cursos, con más lenguajes, según se detecte en la demanda de las empresas.

*Sector audiovisual: colaboración para ofrecer cursos con la Academia del Cine. Los demandantes no suelen ser desempleados, sino personas que quieren especializarse o incluso cambiar de sector. Se van a incluir cursos de maquillaje o peluquería especializados en este ámbito audiovisual.

*Sector de los videojuegos: se mezcla afición con profesión. Unos cursos van más dirigidos a formación para el empleo y otros para el emprendimiento. Se va a abrir a principios de 2023 el Campus del Videojuego en la Casa de Campo. Irá dirigido a todas las personas: jóvenes, emprendedores, desempleados...

*Robótica: relación con la Dirección General de Innovación y Emprendimiento. Se está desarrollando en la Nave Boetticher. Hay una gran demanda de formación, aunque a

veces son sólo aficionados, se podría convertir en su medio de vida (proto-emprendedores).

2.- Consejos de Consumo y Comercio

*El Consejo de Comercio se reúne unas 4 ó 5 veces al año. La última reunión la tuvieron el día 23 de febrero.

-Incorpora asociaciones de hostelería, que es una de las prioridades de la ciudad. La Dirección General que antes era sólo de Comercio ahora es de Hostelería también.

-El comercio es una de las grandes preocupaciones del Área. El comercio en el centro de la ciudad ha sufrido mucho este año con la falta de turismo.

-Se ha aprobado por la Junta de Gobierno un Plan de Apoyo a la Actividad Comercial.

-Con la campaña "Todo está en Madrid" se pretende también dar un impulso a la actividad económica comercial y hostelera.

-Gracias a los Fondos Europeos se ha conseguido también un apoyo financiero dirigido a los mercados, al comercio no sedentario...De los 11 millones de euros que se han destinado a este sector, 7,5 millones provienen de Fondos Europeos.

*El Consejo de Consumo se reúne semestralmente. En su seno se hace un repaso de los convenios que tienen con distintas organizaciones de consumidores.

Tienen relación con 43 asociaciones de consumidores, que se coordinan con la Oficina Municipal de Consumo.

-Se está tramitando una modificación de la Ordenanza de Consumo, la actual es de 2011, no ha pasado demasiado tiempo, pero ha habido cambios que es necesario introducir.

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, modifica la Ley General de Consumidores, introduciendo términos importantes como "consumidor vulnerable"; así que había que incluirlo en la ordenanza. Las claves de la modificación son:

- a) Introducción de conceptos
- b) Consumidor de servicios, no sólo de productos.
- c) Coordinación con la normativa de la Comunidad de Madrid, por ejemplo, en cuanto a la hoja de reclamaciones, para la que había dos formularios.

En el Consejo de Consumo también se hace repaso de la actividad de la OMIC y de las oficinas de los distritos. Este año se han recibido más de 12.000 consultas por e-mail; aunque ya se pueda acudir a las oficinas presencialmente, el ciudadano ya prefiere hacerlo por internet, así que este sistema será el prioritario. Se ha participado también en más de 7.000 mediaciones.

Finalizada la exposición, el coordinador da la palabra al resto de miembros de la Comisión Técnica.

En primer lugar, _____, agradece mucho la exposición.

De los datos de empleo, señala que la contratación de fijos-discontinuos se ha multiplicado x 16 y ha aumentado mucho el contrato indefinido, pero a tiempo parcial, que se ajusta con la nueva regulación a la situación de las empresas. Ha habido un desplome de contratos de prácticas, de aprendizaje, de formación, lo cual choca con que Madrid es la ciudad con más universidades de España.

Hay muchos puestos de trabajo que quedan sin cubrir. Madrid es la ciudad con mayor capacidad de atracción de trabajadores, hay también una gran afluencia de extranjeros.

Consideran que el papel de la Agencia para el Empleo es decisivo para la inserción laboral.

Detectan algunas carencias en los desempleados en cuanto a conocimientos tecnológicos. Hay que tener algo más que un barniz tecnológico ya casi para cualquier empleo, es de carácter transversal.

Sí que se está generando mucho empleo, sobre todo en hostelería, construcción, dependencia...seguirán creciendo, son 3 nichos importantes.

Comenta que en el seno del Consejo de Consumo se creó un grupo de trabajo para analizar la crisis generada por la huelga de transportistas, aunque no afectó tanto a Madrid, que no cesó su actividad, pero considera que es una buena práctica actuar rápidamente para buscar soluciones a momentos de crisis.

Toma la palabra _____, quien agradece también al coordinador la información que traslada, es siempre muy interesante y actualizada. De esta manera, esta Comisión se ve desde una perspectiva más productiva.

El que exista un 30% de paro juvenil en España les preocupa. Lo mejor sería que los jóvenes tengan una buena percepción de su futuro, con empleos alcanzables. Se debería incorporar la Formación Profesional Dual en la ciudad, como paso previo a contratos de aprendizaje.

Un nuevo nicho podría ser el de los transportistas, aunque entiende que este sector vive un momento de incertidumbre.

La Agencia para el Empleo puede avanzar en acuerdos con organizaciones empresariales, como CARNIMAD, o ADEPESCA, que ofrecen cursos muy buenos. Comenta que hay muchos negocios familiares (de carnicerías, pescaderías...) que acaban y cierran con la jubilación del dueño, les cuesta encontrar relevo.

En cuanto al sector de la construcción, podría potenciarse no sólo en cuanto a la construcción de vivienda nueva, sino también en la rehabilitación de las antiguas. Se necesita personas que sepan de energías, cambios en fachadas y tejados de aluminio, podría crearse más empleo verde para la incorporación de energías renovables.

Se está ofreciendo ya maestrías de compostaje.

Comenta que se está haciendo un gran trabajo en el Consejo de Consumo, en concierto con el resto de organizaciones de consumidores.

Interviene _____, de la UCM, y comenta que la evolución del empleo en Madrid es positiva y que habrá en breve más empleo cualificado, también con la contratación fija de los investigadores.

Podría trabajarse en la creación de títulos propios, una formación más dirigida y especializada que cubra la verdadera demanda laboral, más tecnológica. Se pueden crear diplomaturas o cursos propios de la Universidad, no de Grados o Máster que resulta complicado aprobar, pero sí algo más ágil, que tampoco tuviera un gran coste, dirigido a necesidades concretas.

Toma la palabra _____, para concluir los temas tratados en la reunión, que serían:



1. Se compromete a traer más datos sobre empleo joven en la ciudad.
2. Resulta muy interesante lo expuesto por Jose Ignacio López, en cuanto a la creación de títulos propios cuando se demanda más formación especializada, por ejemplo, en materia del sector audiovisual. Se pondrá en contacto con ellos para analizar una propuesta.
3. Revisará las colaboraciones que tienen con organizaciones como CARNIMAD o ADEPESCA, dirigido también a la Agencia para el Empleo y para analizar esos casos de traspaso de negocios por jubilación y otros motivos, para que no acaben cerrando.
4. En cuanto al sector de los transportistas, hay un debate en cuanto a la definición de su trabajo, no se conoce exactamente qué labor deben desempeñar, hasta dónde llegan sus funciones.
5. En lo relativo al sector de la construcción, hay mucho desarrollo en Madrid y va evolucionando muy bien.

Interviene para comentar que se pueden firmar convenios con universidades en el seno del Consejo Social. Podría ser una oportunidad estupenda para lo que se ha hablado sobre la creación de títulos propios. Tanto el coordinador como el representante de la Universidad Complutense creen que puede ser muy interesante y trabajarán en ello.

Finalmente, se da por aprobada el acta del día 2 de febrero, al no haber ninguna observación.

Sin nada más que debatir, se levanta la sesión a las 11:10 horas.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

* El acta se publica ocultando los datos personales de los asistentes.